

Periodo de Sesiones 2024 – 2025
Segunda Legislatura Ordinaria

ACTA
TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Congregada de manera presencial en el auditorio de la sede central del Gobierno Regional de Tumbes, y virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 11 h con 37 min del miércoles 14 de mayo de 2025, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19, dio inicio a la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025 con la asistencia de los congresistas: Idelso Manuel GARCÍA CORREA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA; Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, y la inasistencia justificada del congresista Elvis Hernán VERGARA MENDOZA.

I. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente dio inicio a la sesión mencionando que la denominación de la sesión es desafíos de la gestión del riesgo en zonas vulnerables, respuesta y recuperación.

*Se deja constancia que el orden de día tiene como invitados: 1) Gobernador Regional de Tumbes, Sr Segismundo Cruces Ordinola a fin de que exponga sobre estrategias y desafíos del Gobierno Regional de Tumbes en la gestión del riesgo de desastres y la recuperación post emergencia. 2) Alcalde Provincial de Tumbes, Sr. Hildebrando Antón Navarro a fin de que exponga sobre gestión del riesgo y atención a zonas urbanas vulnerables desde la Municipalidad Provincial de Tumbes: acciones, brechas y propuestas. 3) Ministro de Transportes y Comunicaciones, Sr. Raúl Pérez Reyes Espejo a fin de que exponga sobre infraestructura vial y conectividad como elementos clave para la respuesta y recuperación ante emergencias en zonas vulnerables del norte del país. 4) Jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Sr. José Genaro Musayon Ayala, a fin de que exponga sobre gestión integrada de recursos hídricos frente a escenarios de riesgo climático en zonas costeras. 5) Ministro de Economía y Finanzas, Sr. José Antonio Salardi Rodríguez, a fin de que exponga sobre financiamiento y mecanismos presupuestales para la gestión del riesgo y la atención de desastres en gobiernos subnacionales. 6) Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) Sr. Rolando Gustavo Capucho a fin de que exponga sobre evaluación del riesgo y planificación territorial en zonas vulnerables: herramientas para la prevención y mitigación. 7) Coordinador del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales FONDES – INDECI, Sr. José Flores Huamán a fin de que exponga sobre capacidades de respuesta ante emergencias y acciones de recuperación lideradas por INDECI en zonas de alta vulnerabilidad; ejecución y seguimiento de intervenciones del FONDES en zonas de emergencia: situación actual y retos en la región Tumbes.

*Asimismo, se hace mención que el acta se encuentra incompleta debido a que no se cuenta con una transcripción idónea y completa por una defectuosa grabación de audio.

EL SEÑOR PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para implementar los acuerdos adoptados, por lo que fue aprobada por UNANIMIDAD.

Finalmente, el PRESIDENTE levantó la trigésima quinta sesión extraordinaria, siendo las 14h. con 07 min., del día miércoles 14 de mayo del 2025.

Haciendo presente que la transcripción de la sesión elaborada por el área de transcripciones del Congreso que es parte integrante del acta.